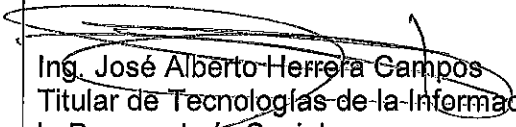
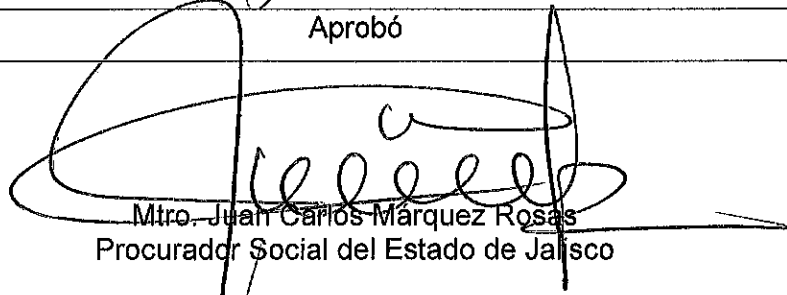




INFORME DE ACTIVIDADES DE PLAN ESTRATEGICO Y PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

CONTROL DE EMISIÓN	
Elaboró:	
Área Coordinadora de Archivo de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco	
 Lic. Claudia Estefanía Maravilla Servín Encargada del Área Coordinadora de Archivo	
 Lic. Karina Aldrete Montes Titular del Órgano Interno de Control	 Lic. Alejandra Penilla González Titular de Planeación y/o Mejora continua de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco
 Lic. José Manuel Venegas Tena Titular del área Jurídica de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco	 Ing. José Alberto Herrera Gampos Titular de Tecnologías de la Información de la Procuraduría Social
 Lic. Josué Gustavo Rodríguez Santos Titular de la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Social	
Aprobó	
 Mtro. Juan Carlos Márquez Rosas Procurador Social del Estado de Jalisco	

INFORME DE ACTIVIDADES DE PLAN ESTRATEGICO Y PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

*“La ley de Archivo del Estado de Jalisco y sus municipios establece en el **Artículo 24.** que Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual, el cual será publicado en su portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.”*

Durante el año 2021 se tuvo un notable desarrollo con lo que respecta a la Coordinación de Archivo ya que se designó el día siete de mayo de dos mil veintinueve a la Lic. Claudia Estefanía Maravilla Servín quien fungirá como Encargada del Área Coordinadora de Archivo.

A su vez el día catorce de mayo del año ya mencionado se conformó el Grupo Interdisciplinario basado en la Ley General de Archivo, CAPÍTULO I

*“**Artículo 50.** En cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de:*

- I. Jurídica;*
- II. Planeación y/o mejora continua;*
- III. Coordinación de archivos;*
- IV. Tecnologías de la información;*
- V. Unidad de Transparencia;*
- VI. Órgano Interno de Control, y*
- VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

El grupo interdisciplinario, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.”

h

Jul

J

K

AB

aj

Quien colaboro con el avance de la implementación de la Ley General de Archivo y la Ley General de Archivo y sus Municipios en esta Procuraduría Social, el cual se conforma por los siguientes miembros:

Lic. José Manuel Venegas Tena titular del área Jurídica de la Procuraduría Social
Lic. Alejandra Penilla González Titular de Planeación y/o Mejora continua de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco

Lic. Claudia Estefanía Maravilla Servín Encargada del Área Coordinadora de Archivo

Ing. José Alberto Herrera Campos Titular de Tecnologías de la Información de la Procuraduría Social

Lic. Josué Gustavo Rodríguez Santos Titular de la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Social

Lic. Karina Aldrete Montes Titular del Órgano Interno de Control.



Una vez nombrado a la Lic. Claudia Estefanía Maravilla Servín y a los miembros que conforman el grupo interdisciplinario se impartió una capacitación de introducción de archivo para conocer más del tema.

A su vez se realizaron reuniones de retroalimentación y mesas de trabajo donde participaron todos los miembros del Grupo Interdisciplinario para la creación del *PLAN ESTRATEGICO Y PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.*

Cabe mencionar que en conjunto se determinaron los que pudieran ser los formatos para ser implementados el año en curso fungiendo como:

- Cuadro catálogo general de clasificación archivística
- Catálogo de disposición documental
- Inventarios documentales
- Ficha técnica de Valoración Documental

K

i

JL

Se realizaron las solicitudes necesarias donde las áreas de oficina central de esta Procuraduría nombraron a cada uno de sus enlaces los que les informaran a todos los miembros de sus áreas las formas de trabajar.

A su vez se realizó una capacitación para los enlaces que nombraron cada una de las áreas de esta Procuraduría donde se les dio una introducción de Archivo y se les mostro el Plan Estratégico y Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco 2021.

De igual manera se han hecho las gestiones necesarias para poder lograr un espacio de trabajo óptimo y digno que permita proteger y salvaguardar los expedientes de esta Procuraduría Social.

Grupo Interdisciplinario

Minuta	Acuerdos
1ra Reunión Ordinaria	Se aprueba y se ratifica la conformación del Grupo Interdisciplinario
2da Reunión Ordinaria	Capacitación de Introducción de Archivo, para el Grupo Interdisciplinario impartida por la Lic. Alejandra Penilla
3ra Reunión Ordinaria	Presentación del Proyecto del Plan Estratégico y Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la procuraduría social de Jalisco Presentación de Formatos de Clasificación Archivística, Catalogo de Disposición Documental, Ficha técnica de Valoración Documental, Inventario documental

K
d
u
JH

d